

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10988

S/. 0.50

Huaraz, 24 DE MARZO del 2025

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



CARHUAZ EN EMERGENCIA POR DESLIZAMIENTO DE TIERRAS

100 metros de plataforma vial se hundió en Rampac

"Roba pollos" a vista y paciencia del público



**POLICÍAS MUNICIPALES HACEN
QUEDAR MAL A LA COMUNA PROVINCIAL**

En Huarí dique de la laguna de Platecocha colapsó



**DESLIZAMIENTO EN EL DISTRITO DE
PAMPAS DESTRUYÓ CUATRO VIVIENDAS**

Escuchanos en vivo en:
www.radioancash.com.pe

RADIO
Ancash

TAMBIEN
DESCARGA NUESTRA APP



EDITORIAL

Modernización eléctrica



No solo mejorará la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también impulsará la competitividad del país, atrayendo nuevas inversiones y generando empleo.

La reciente firma de contratos entre el Gobierno peruano y la empresa francesa Engie señala un avance significativo en el desarrollo de la infraestructura energética nacional, con lo cual se da un paso a la modernización del sector.

La materialización de tres proyectos integrales de electricidad, respaldados por una inversión conjunta de 127 millones de dólares, promete transformar el panorama energético de Áncash, Junín y Ucayali, beneficiando directamente a 700,000 ciudadanos.

Estos proyectos, componentes esenciales del Plan de Transmisión 2023-2032, no solo buscan robustecer la fiabilidad de los sistemas de transmisión, sino que también aspiran a catalizar el progreso económico y social en las tres regiones involucradas.

La inversión en infraestructura energética se erige como un pilar fundamental para el crecimiento sostenible de nuestro país, garantizando un suministro eléctrico estable y eficiente, indispensable para el desarrollo de industrias, comercios y hogares.

La elección de la modalidad de asociación público-privada (APP) para la ejecución de estos proyectos refleja el compromiso del Gobierno con la promoción de la participación del sector privado en iniciativas estratégicas. La colaboración con Engie asegura la implementación efectiva y exitosa de estas infraestructuras.

Es crucial reconocer que esta inversión no es un evento aislado, sino parte de una estrategia integral.

En los últimos dos años se adjudicaron 21 proyectos de transmisión y subestaciones eléctricas, con una inversión total de 266 millones de dólares, impactando positivamente en la vida de 14 millones de peruanos en diversas regiones del país.

Además, se proyecta una inversión adicional de 2,000 millones de dólares en futuros proyectos, evidenciando el firme propósito del Gobierno de fortalecer el sistema energético nacional.

La modernización de la infraestructura eléctrica no solo mejorará la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también impulsará la competitividad del país, atrayendo nuevas inversiones y generando empleo.

La energía se consolida como un motor clave para el desarrollo sostenible, y la inversión en este sector representa una apuesta decidida por el futuro del Perú.

La extensión de la red de alta tensión, que ya supera los 30,000 kilómetros, y la constante mejora de las subestaciones eléctricas, consolidan un sistema robusto y preparado para los desafíos del futuro.

La visión de un Perú con acceso universal a la energía de calidad se materializa con cada proyecto adjudicado y con cada kilómetro de línea tendido.

Por lo tanto, la inversión en infraestructura de energía eléctrica se posiciona como una prioridad ineludible para el Gobierno peruano. Los proyectos adjudicados a Engie y las futuras inversiones proyectadas son un testimonio del compromiso con el desarrollo regional y la mejora del bienestar de los ciudadanos.

CHISPАЗOS

Los entretelones de la salida de Santiváñez: negociaciones, presiones y un desenlace inevitable



La censura de Juan José Santiváñez como ministro del Interior se decidió en medio de intensas negociaciones políticas y presiones de última hora. Hasta el último minuto, el coordinador parlamentario del Mininter, Carlos Camacho, entraba y salía del Congreso en un intento desesperado por convencer a los legisladores de cambiar sus votos.

Días antes de la censura, su permanencia estaba en manos de bancadas con mayores votos como Fuerza Popular, Alianza Para el Progreso, entre otros.

Para el jueves 20 de marzo, los 66 votos no estaban garantizados, por lo que Santiváñez dio su descargo en el Congreso con la asistencia de pocos congresistas, pues muchos le dieron la espalda. Mientras que los que sí asistieron realizaban otras actividades, menos prestar atención al discurso.

En lugar de soluciones, Santiváñez responsabilizó al Ministerio Público y a la prensa de persecución política. En medio de "abucheos" terminaba su discurso ante el público y luego de este discurso, Santiváñez se reunió en secreto con congresistas de la República para tratar de salvarse.

Al viernes 21 de marzo, inició del debate final, que duró poco más de dos horas. Fuentes del programa periodístico indican que el respaldo a Santiváñez se disolvió tras la marcha ciudadana que buscan más seguridad ante la ola de extorsiones y sicariatos.

FUTURO DE SANTIVÁÑEZ

La noticia de su censura llegó cuando Santiváñez aún se encontraba en Palacio de Gobierno. En su despedida, declaró haber trabajado arduamente durante 10 meses en el cargo. Sin embargo, fuentes cercanas al Ejecutivo sugieren que podría ser reubicado en otro sector, con un puesto cercano al despacho presidencial.

Su salida generó reacciones divididas. Mientras algunos sectores del Congreso y la ciudadanía celebraron su salida, otros dentro del oficialismo lamentaron. El parlamentario Edwin Martínez, afirmó que esta censura no es la solución.

OPINIÓN

Por: David Auris Villegas
davidauris@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8478-6738>

Inicios de clases y desafíos de la educación básica



Se escuchan quejas en todas partes sobre la crisis que atraviesa la educación y la necesidad de encontrar soluciones. Sin embargo, esta crisis nos motiva a progresar, ya que, sin ella, todo parecería perfecto. En este año escolar, maestros, estudiantes, funcionarios y padres de familia necesitan trabajar juntos con el propósito de robustecer los aprendizajes.

Nuestro país, al igual que toda Latinoamérica, enfrenta problemas de aprendizaje repetitivo, docentes poco capacitados, alta burocracia y falta de política educativa clara. Muchas escuelas carecen de servicios básicos y presentan infraestructura deteriorada. Como si esto no fuera suficiente, muchas escuelas privadas están siendo extorsionadas por los delincuentes.

A pesar de esta dura realidad, los maestros enfrentan el desafío de cerrar las brechas de aprendizaje, especialmente en las zonas rurales. Pero, el Estado aún no los ha capacitado adecuadamente, ya que solo el 40 % poseen habilidades digitales básicas, según la OCDE (2024).

Si bien, se habla de equidad e inclusión, la política educativa del Gobierno fomenta la exclusión en la educación básica estatal. Pues la existencia de colegios de alto rendimiento, llamados COAR; los colegios Bicentenario y los centros educativos convencionales, reflejan una inequidad entre ellas. Esta brecha, impulsada por el mismo Estado, contradice los principios de la Unesco y los ODS, que es, cerrar las brechas de los aprendizajes.

Más de 6 millones de estudiantes en Perú buscan un futuro mejor, pero enfrentan grandes desafíos. Según el INEI, el 12% de los menores padecen de desnutrición, afectando su aprendizaje, especialmente en zonas rurales. La prueba PISA 2022 reveló que solo el 1 % de los estudiantes peruanos alcanzaron un alto nivel académico. Esto evidencia la fragilidad de nuestro sistema educativo.

Entonces es fundamental enseñar a los estudiantes a investigar, ser creativos, argumentar y desarrollar la empatía y convivencia. La pedagoga Inger Enkvist señala que el dominio de competencias requiere de conceptos. Citando un caso británico, argumenta que un estudiante de 15 años, maneja 280 conceptos, y ¿cuántos conceptos manejan nuestros estudiantes?

Los maestros cargan el desafío de potenciar las habilidades cognitivas de los estudiantes. El Gobierno requiere implementar una política educativa que cierre las brechas de aprendizaje, mientras que los estudiantes han de ser respetuosos con sus docentes, y la sociedad tiene la responsabilidad de asumir un compromiso con la educación de sus hijos.

Artículo publicado en, *El Montonero*

© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCPCE.

Mariano González propone un gabinete de transición: “Es importante ordenar la casa y poner gente capaz”



Tras la censura a Juan José Santiváñez, titular del Ministerio del Interior (Mininter); el exministro del Interior, Mariano González, expresó que lo ideal habría sido un cambio de gabinete y tener un nuevo premier que lidere la transición y la lucha contra la inseguridad ciudadana.

un perfil político para que pueda leer lo que está pasando y tener la capacidad de diálogo con los sectores involucrados, principalmente con el Ministerio de Justicia con medidas importantes, por ejemplo en temas penitenciarios”, remarcó.

Si bien, la presidenta Dina

Boluarte aseguró que el nuevo ministro del Interior debería cumplir un papel tan bueno como Santiváñez, que la población no descarta que se cumpla. Al respecto, Mariano González, resaltó que estaríamos a puertas de una crisis política. (Diario Correo)

Acotó que se debería tener un gabinete de transición con alguien distinto al primer ministro, Gustavo Adrianzén, con alguien que pueda dialogar y organizar una transición ordenada y una faceta nueva.

“Con este gabinete fracturado, lo veo poco probable (...) percibo que hay diferencias y con la salida de Santiváñez podrían ayudar a reflexionar mejor”, indicó González, en entrevista a Canal N.

PERFIL DE NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR

En caso no se pueda dar un cambio de gabinete, aseguró que el nuevo ministro del Interior tenga la suficiente capacidad no solo de liderar todo el sector, sino también dialogar con los sectores involucrados, principalmente con el titular del Ministerio de Justicia. Es así que debería tener un perfil político.

“Podría venir de la civilidad, ser abogado, ser policía, pero tendría que tener

JUZGADO CIVIL - Sede Huari

EXPEDIENTE

: 00316-2024-0-0206-JR-CI-01

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO – EXTRACTO DE DEMANDA

Por ante el Juzgado Civil de la provincia de Huari que Despacha el doctor Omar Velásquez Ochoa, Secretario abog. Yovani Alejandro Salas Morales se viene tramitando el proceso **316-2024-0-0206-JR-CI-01** seguido por **WUALTER EUCEBIO BLAS MAURIICIO**, sobre **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**, en el mismo que se ha ordenado lo siguiente con respecto a la publicación de su demanda: **Resolución número dos** (parte pertinente).- Huari, dieciséis de enero de año dos mil veinticinco.- **AUTOS Y VISTOS; y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: 1. ADMITIR** a trámite la demanda interpuesta por, don **WUALTER EUCEBIO BLAS MAURIICIO** sobre **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** del predio rústico denominado "CRUZ JIRCAN", ubicado en el sector de Challhuayaco, distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Ancash, con las precisiones señaladas en el escrito de demanda y de subsanación; la que será tramitada conforme a las reglas del **PROCESO ABREVIADO**. **2. Confiérase TRASLADO** de la presente acción a la **demandada LUCIA CUEVA COTRINA**, la cual deberá apersonarse al proceso y absolver la demanda en el plazo de **DIEZ** días, bajo apercibimiento de seguirse el proceso en su rebeldía, con **CITACIÓN** de los **colindantes: Nivardo Silvestre Espinoza Amado, Santosa Peña Villafranca y Antonio Anaya Amado**. **3. TÉNGASE** por ofrecido los medios probatorios que se indican, a los autos los **ANEXOS** acompañados; y, estando a lo dispuesto por el artículo 506° del Código acotado: **PUBLÍQUESE** por **TRES** veces, con intervalo de tres días el extracto de la demanda, en la forma establecida por los artículos 167° y 168° del Código Procesal Civil en el "Portal Web del Poder Judicial", [...], así como en el Diario Oficial de circulación regional "Diario YA" y "Prensa Regional", debiendo recabar la parte actora los avisos correspondientes por secretaría, bajo responsabilidad por la demora.

Huari, marzo 2025

Yovani Alejandro Salas Morales
SECRETARIO ABOGADO
JUZGADO CIVIL DE LA PROVINCIA DE HUARI

Carhuaz en emergencia por deslizamiento de tierras

100 metros de plataforma vial se hundió en Rampac

Información que brinda el Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash, da cuenta que las torrenciales lluvias que azota el Callejón de Huaylas, el último fin de semana 22 de marzo, provocaron el desprendimiento y hundimiento

de aproximadamente 100 metros de la plataforma de la vía vecinal Rampac Chico-Carhuaz, en el centro poblado Mallhuapampa, del distrito y provincia de Carhuaz, en Ancash.

En el lugar en años anteriores ya registraron antece-

ditos, pero de acuerdo al monitoreo del personal del COER, el problema se ahonda y el fin de semana logró que se interrumpa el tránsito vehicular dejando aislada a la localidad de Mallhuapampa y otros sectores más, ya que no existe

una segunda vía alterna en este lugar.

La emergencia también ocasionó el colapso del servicio de agua potable de la localidad al verse colapsadas las redes, también afectó un promedio de cinco hectáreas de cultivos

de papa y tuna, entre otras más.

El COER Áncash informó que, ante esta situación la Municipalidad Provincial de Carhuaz realiza la evaluación de daños y coordina un sistema de alerta en caso de que la emergencia

continúe.

Sin embargo, la población de la zona afectada cifra pocas esperanzas de las autoridades de su provincia al no contar con técnicos capaces de responder en la primera respuesta y por ello esperan la ayuda del Gobierno Regional de Ancash.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO
ANTE M. CELESTINO CARRIÓN HUAMAN Y ESPOSA SOLICITAN LA FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL P.J. 27 DE NOVIEMBRE S/N. P.J. NN 425 SECTOR CHALLHUA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH

LINDEROS, FRENTE: CON EL P.J. NN 425 CON: 55.19 ML. DERECHA: CON EL PASAJE 27 DE NOVIEMBRE CON: 22.03 ML. IZQUIERDA: CON VICTOR CORDOVA DE LA CRUZ CON: 8.73 ML. FONDO: CON CELESTINO CARRION HUAMAN Y ESPOSA CON 03 TRANCOS. TOTAL: 82.75 ML. AREA TOTAL: 778.53 M2.

SE EMPLAZA AL ANTERIOR PROPIETARIO JAIME TAFUR MENDOZA SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS, PROVIENE DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA N° 384 DE FECHA 22/11/1986 OTORGADO POR JAIME TAFUR MENDOZA A FAVOR DE LOS SOLICITANTES. SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ MAXIMO JACOME GONZALES. ESTOS DOCUMENTOS MENCIONADOS ACREDITAN DE MANERA FENACIENTE QUE EL PREDIO CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULARES NO CORRESPONDIENDO NOTIFICAR A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES NACIONALES. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY

HUARAZ, 12 DE AGOSTO DEL 2024.


FREY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz

EXP. N° 00170-2022-0-0222-JP-FC-01

EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba, que Despacha el Dr. Edwin Vega Fernandez como Juez y Joselin Cecilia Miranda Dextre como Secretaria. En el Expediente N° 00170-2022-0-0222-JP-FC-01, sobre alimentos seguido por CAÍN Espinoza España contra Pepe Espinoza Melgarejo, se ha dispuesto **NOTIFIQUESE** por **EDICTOS** con **RESOLUCION N° 20: PRACTIQUESE** por la Secretaria de la causa la liquidación de las pensiones (alimenticias) devengadas. Asimismo la **RESOLUCION N° 21: CONCLUSIÓN: el demandado PEPE ESPINOZA MELGAREJO, adeuda la suma total de SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS CON 80/100 SOLES (S/.6,136.80) al 12-02-2025.**

Huacaybamba, 20 de Marzo de 2025.


JOSELYN C. MIRANDA DEXTRE
Secretaria Judicial
Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

EXP. N° 00077-2024-0-0222-JP-FC-01

EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba, que Despacha el Dr. Rodrigo Alejos Carrera como Juez y Joselin Cecilia Miranda Dextre como Secretaria. En el Expediente N° 00077-2024-0-0222-JP-FC-01, se ha dispuesto **NOTIFIQUESE** por **EDICTOS** con **RESOLUCION N° 17: 1. Declarar la NULIDAD DE OFICIO** de los actos procesales hasta la resolución número seis. **NOTIFIQUESE** al demandado **JEAN KARLO FERNÁNDEZ FLORES** mediante edictos, a fin de que dentro del término de **QUINCE DÍAS** el demandado se apersona a la instancia, señale domicilio real y procesal dentro del radio urbano; bajo apercibimiento de nombrársele **CURADOR PROCESAL**. Asimismo la **RESOLUCION N° 01: 2.1. ADMITIR** a trámite la demanda interpuesta por **MELINA VASQUEZ PRINCIPE**, en representación de su menor hijo **OWEN MILENKO FERNANDEZ VASQUEZ**, contra **JEAN KARLO FERNANDEZ FLORES**, sobre **ALIMENTOS**, en la vía de **PROCESO ÚNICO**, **CONFIÉRASE** traslado al demandado **JEAN KARLO FERNANDEZ FLORES**. **2.2. FÍJESE PROVISIONALMENTE** como **ASIGNACIÓN ANTICIPADA DE ALIMENTOS** la suma de S/.300.00, monto que deberá ser depositado, por el momento, mediante depósito judicial.

Huacaybamba, 20 de Marzo de 2025


JOSELYN C. MIRANDA DEXTRE
Secretaria Judicial
Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

SECRETARIA DE COBRANZA COACTIVA – SEDE CENTRAL

EXPEDIENTE : 02523-2018-1-0201-JR-FT-01

JUEZ DE MULTAS : VILLAFAN CANO HOMMER FREY

SECRETARIA : ALVARON ROBLES GERARDO

MULTADO : ANAYA FERNANDEZ, WASHINGTON MARTIN.

Resolución N° dos.

Huaraz, trece de marzo

Del año dos mil veinticinco.

AUTOS Y VISTOS: REQUIERASE por última vez al multado **ANAYA FERNANDEZ WASHINGTON MARTIN** a efectos de que cumpla en el plazo de **TRES DIAS** con la cancelación de la multa (intereses legales + costas + capital), ascendente en la suma de **QUINIENTOS VEINTE Y 92/100 soles (S/.520.92)** lo que **abonará al código 09148 – Multas del Banco de la Nación**, debiendo presentar a la secretaria de Multas (SECOM) mediante un escrito el original del comprobante de Pago. **Bajo apercibimiento en caso de incumplimiento** de procederse al ingreso a la central privada de Información de Riesgo, Alertas y Reporte de Deudas (CEPIRS – SENTINEL), e **iniciarse con la ejecución forzada.**


Abog. LUCIA A. GAMARRA MIRANDA
Secretaria de Multas
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Policías municipales hacen quedar mal a la comuna provincial

“Roba pollos” a vista y paciencia del público



Es toda una gran vergüenza la acción de dos policías municipales de la Municipalidad Provincial de Huaraz, luego que el último fin de semana en horas de la tarde (según el video propalado en las redes

sociales) los municipales hacían su recorrido por el jirón Caraz en su afán de

mantener la Cuadrante de la Parada de Quilcay en orden.

Lamentablemente en la grabación de una cámara de video vigilancia se observa que un efectivo municipal jala un pollo beneficiado del mostrador y cuando cae al pavimento, otro policía municipal lo recoge y lo avienta al interior del vehículo de los municipales.

Recordemos que el último viernes el alcalde de Huaraz, David Rosales Tinoco en una importante reunión les dio respaldo a sus policías municipales, lamentablemente hoy, dos de estos trabajadores de la comuna provincial dejan mal parada a toda una institución.

“Una cámara de se-

guridad en Huaraz ha expuesto lo que parece ser una práctica habitual entre los policías municipales de confianza de la gestión de David Rosales. En el video, se observa a estos funcionarios tomando un pollo de una avícola y retirándose como si nada. Mientras la ciudad enfrenta problemas de comercio ambulatorio, seguridad y desorden, estos agentes —que deberían hacer cumplir las normas— parecen más preocupados por llevarse mercancía ajena que por realizar su trabajo ¿Hasta cuándo este tipo de abusos?” es la redacción que está en las redes sociales que ya se hizo viral.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

JUZGADO DE PAZ LETRADO - Sede Aija
EXPEDIENTE : 00019-2025-0-0202-JP-CL-01
MATERIA : SUCESION INTESTADA
JUEZ : ALEJOS CARRERA RODRIGO.
ESPECIALISTA : ESPARZA RODRIGUEZ, PATRICIA ANTONIETA
DEMANDANTE : AGUILAR CUEVA, MARCELINO MARCIANO

EDICTO JUDICIAL

Expediente N° 19-2025-CL, Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Aija, sobre Sucesión Intestada. Resolución N° 01.- Aija, 12 de marzo del 2025 (Parte pertinente): "... **SE RESUELVE: ADMITIR** a trámite por interés para obrar la solicitud presentada por **MARCELINO MARCIANO AGUILAR CUEVA**; sobre Sucesión Intestada del que en vida fue **María Cristina Cueva Gomeró**, y se declare; único, legítimo, universal heredero; en la vía de Proceso No Contencioso; dejándose constancia que el Órgano Jurisdiccional en la oportunidad que corresponda evaluará con la prueba aportada la vocación hereditaria que corresponda". Juez: Dr. ALEJOS. Sec.: ESPARZA-

Patricia Esparza Rodríguez
 EST. PARA JUDICIAL
 JUZGADO DE PAZ LETRADO DE AIIJA
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH
2° JUZG. INVEST. PREPARATORIA VIOL. C. MUJERES - SEDE HUARI
EXPEDIENTE : 00346-2023-16-0206-JR-PE-02
JUEZ : ANTAURCO GARRO DAVID DELFIN
ESPECIALISTA : LLASHAG FERNANDEZ JANET MAGALY
MINISTERIO PUBLICO : FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE SAN MARCOS HUARI
CARPETA FISCAL : -485 - 2023
IMPUTADO : GARCIA LUCERO, MIGUEL TITO
DELITO : - TENTATIVA
 ESPINOZA LEON, ALEJANDRO GILBERTO
DELITO : VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL (TIPO BASE).
AGRAVIADO : R. G. H. R.

EDICTO

Ante el Segundo Juzgado Penal de Investigación Preparatoria – Sub especializado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Provincia de Huaraz: **CITA y EMPLAZA** al imputado **ESPINOZA LEON ALEJANDRO GILBERTO** a la audiencia de control de acusación, para el día **VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2025 A HORAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE**, la misma que se llevará a cabo vía virtual a través del link: <https://meet.google.com/urj-izba-kws> Bajo apercibimiento señalados en la resolución número uno de autos, en el proceso que se le sigue por el delito contra la libertad sexual en su modalidad de violación sexual en grado de tentativa, ilícito penal previsto y sancionado en el artículo 170° en concordancia con lo establecido por el artículo 16° del Código Penal, en agravio de la persona de iniciales **H.R.R.G.(33)**.

Huari, 20 de marzo de 2025

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
 ANTE MI BRUNO LLANQUE BRONCANO Y ESPOSA SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO CAMINO DE HERRADURA SIN, DISTRITO DE TARIQA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH.
LINDEROS: FRENTE: CON CAMINO DE HERRADURA CON TRES TRAMOS, TOTAL: 36.13ML. FONDO: CON LORIO VERGARA LEONARDA CON DOS TRAMOS TOTAL: 46.79ML. IZQUIERDA: CON CAMINO DE HERRADURA CON DOS TRAMOS TOTAL: 36.84ML. DERECHA: CON MERY MARGARITA QUIROZ LLANQUE CON TRES TRAMOS TOTAL: 30.66ML. AREA TOTAL: 1,273.02M2.
SE EMPLAZA A LOS ANTERIORES PROPIETARIOS: JULIA TINOCO PEREZ DE CARRON Y EMILIA BRONCANO DE LLANQUE. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS**, PROVIENE DE UN TESTIMONIO DE COMPRAVENTA N° 923, DE FECHA CIERTA 19/11/1990 OTORGADO POR JULIA TINOCO PEREZ DE CARRON A FAVOR DE EMILIA BRONCANO DE LLANQUE, SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGUCCI Y VALERIO SANABRIA, MEDIANTE UNA SUCESION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA N° 11420087 SUNARP - HUARAZ, PASO HA SER HEREDERO EL SOLICITANTE. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIAN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 03 DE FEBRERO DEL 2025.

Fredy Rolando Otárola Penaranda
 NOTARIO - ABOGADO
 Provincia de Huaraz

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
 ANTE MI MARIA JUSTINA GILO VALLADARES SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO P.J. SIN NOMBRE, SECTOR CONO ALUVIONADO, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH.
LINDEROS: FRENTE: CON P.J. SIN NOMBRE, CON: 66.28ML. FONDO: CON PROSPERINA PENELOPE CASTELLANO NIEVES CON: 10.62ML. DERECHA: CON ELORA MAXIMINA GILO VALLADARES Y P.J. SIN NOMBRE EN 24 TRAMOS TOTAL: 17.39ML. IZQUIERDA: CON NORMA BERTHA MORALES MACEDO CON DOS TRAMOS TOTAL: 14.75ML. AREA TOTAL: 162.62M2.
SE EMPLAZA A LA SRN Y ANTERIOR PROPIETARIO: APOLINARIO GILO **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS**, PROVIENE DE UN TESTIMONIO DE COMPRAVENTA N° 128, DE FECHA CIERTA 12/08/1999 OTORGADO POR APOLINARIO GILO A FAVOR DE LA SOLICITANTE SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ CARLOS YSLA GUANLO. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIAN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 03 DE FEBRERO DEL 2025.

Fredy Rolando Otárola Penaranda
 NOTARIO - ABOGADO
 Provincia de Huaraz

Áncash una región de multipeligros

CENEPRED alerta incendios en Ancash a partir de junio

La Coordinadora de Enlace Regional de Ancash del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) ingeniera Rosa Rodríguez Anaya, dio a conocer que Ancash es una región que cuenta con mayores puntos de riesgos para desastres.

"Efectivamente se han realizado una serie de capacitaciones, reuniones para ver el tema de los riesgos y sus reducciones, las municipalidades han sido los que ha tenido que implementar sus planes y como podemos ver son muy pocas las que han llevado a casos sus trabajos de implementación, hoy en día el problema nos agarra desprevenidos" dijo Rosa Rodríguez.

Por tanto, la indicada señaló que muy poco se ha trabajado en la pre-

vencción de riesgos que son procesos muy importantes para la gestión del riesgo de desastres.

Dijo además que dentro de los planes es importante identificar los puntos críticos para desastres en donde se debe de implementar medidas estructurales u obras que permitan que el evento no tenga consecuencias graves.

Ancash es una región

con muchos peligros, en la actualidad las lluvias están causando inundaciones y derrumbes, siendo las provincias de Sihuas, Bolognesi, Ocros, Huari, las más afectadas.

Indicó que otros de los graves problemas es la deforestación y los incendios, motivo por el cual Rosa Rodríguez dijo que ya se deben estar trabajando los planes contra incendios que seguramente se darán con fuerza en junio, julio, agosto y septiembre.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Poder Judicial dispone nueve meses de prisión preventiva contra investigado por feminicidio en Huari

Imputado tiene orden de internamiento en el penal de la ciudad de Huaraz.

La Sala Mixta Descentralizada de Huari, hoy, declaró fundado el recurso de apelación presentado por el Ministerio Público en un caso de presunto feminicidio ocurrido en dicha circunscripción.

En este sentido el referido tribunal superior impuso la medida de prisión preventiva, por el

plazo de nueve meses, en contra del imputado T.S.R.; además, ordenó su ubicación, captura e internamiento en el Establecimiento Penitenciario de Huaraz.

Al investigado se le atribuye haberle causado la muerte por sofocación mecánica a su conviviente, el pasado 19 de febrero de este año, en el bar-

rio de Virá Alto, cruce a Cushín (Huari, Ancash).

El colegiado es presidido por el juez superior titular, doctor Daniel Rodolfo Príncipe Nava, y lo integran los magistrados Rodil Melitón Errivares Laureano y Américo Walberto Rurush Mallqui.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Ancash)



EXPEDIENTE: 00005-2020-0-0222-JP-FC-01

EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba, que Despacha el Dr. Edwin Vega Fernández como Juez y Joselin Cecilia Miranda Dextre como Secretaria. En el **EXPEDIENTE: 00005-2020-0-0222-JP-FC-01**; se ha dispuesto **NOTIFIQUESE** por **EDICTOS** con **RESOLUCION N° 24**, que resuelve: **PRACTÍQUESE** por la Secretaria de la causa la liquidación de las pensiones (alimenticias) devengadas. Asimismo **RESOLUCION N° 25**, que resuelve: **CONCLUSIÓN**: el demandado **LARRI PIZANGO ZABOYA**, adeuda la suma total de **SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 00/100 SOLES (S/.6,751.00)** al **28-02-2025** (...).

Huacaybamba, 18 de Marzo de 2025


JOSELIN MIRANDA DEXTRE
Secretaria Judicial
Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

EXPEDIENTE: 00004-2020-0-0222-JP-FC-01

EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba, que Despacha el Dr. Edwin Vega Fernández como Juez y Joselin Cecilia Miranda Dextre como Secretaria. En el **EXPEDIENTE: 00004-2020-0-0222-JP-FC-01**; se ha dispuesto **NOTIFIQUESE** por **EDICTOS** con **RESOLUCION N° 24**, que resuelve: **PRACTÍQUESE** por la Secretaria de la causa la liquidación de las pensiones (alimenticias) devengadas. Asimismo **RESOLUCION N° 25**, que resuelve: **CONCLUSIÓN**: el demandado **PIZANGO ZABOYA, LARRI**, adeuda la suma total de **seis mil setecientos cincuenta y uno con 20/100 SOLES (S/.6,751.20)** al **28-02-2025**(...).

Huacaybamba, 18 de Marzo de 2025


JOSELIN MIRANDA DEXTRE
Secretaria Judicial
Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

EDICTO

EDICTO.-EXPEDIENTE:00123-2024-0-0215-JM-CI-01.-MATERIA:PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-JUZGADO CIVIL -SEDE SAN LUIS.- Resolución NRO. 08.- SAN LUIS, treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco, SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por JUAN JOSÉ BARRÓN ESPARZA, sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble ubicado entre los jirones Simón Bolívar, Av. Fitzcarrald y el Jirón Alcides Carrión, Distrito de San Luis, Provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, Departamento de Ancash, con un área total de 1.910.84 m², cuyas colindancias son: por el Norte, con la Av. Fitzcarrald con una extensión de 62.68 ml, por el Este, con el Jr. Simón Bolívar con una extensión de 23.30 ml, por el Sur con la propiedad del sr. Alberto Blas Jimeno con una extensión de 73.31ml, por el Oeste con el Jr. Daniel Alcides Carrión con una extensión de 36.54 ml, que forma parte de una mayor extensión mayor inscrita en la Partida Registral N° 11100891 del registro de propiedad Inmueble de la Zona Registral N° VII, en contra de NAGUMO LUIS DIAZ TAMARA, LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD Y ALBERTO BLAS JIMENO y los propietarios de los predios superpuestos TATIANA SIBILA VISE LOPEZ y LA PARROQUIA DE SAN LUIS; **CÓRRASE TRASLADO** a los demandados por el término de **DIEZ** días, más el término de la distancia, a fin de que cumplan con **ABSOLVER** la demanda con los requisitos de ley, bajo apercibimiento de proseguirse con la secuela del proceso.

San Luis, 13 de marzo del 2025,


JOSÉ MARÍA SOTERA MEDINA
Secretaria Judicial
Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA PARA APOYO AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LA PROVINCIA DE HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 24 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000054**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Quinta convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN(A) TRABAJADOR (A) SOCIAL PARA EL JUZGADO DE FAMILIA SUB ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE HUARI" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 de marzo al 03 de febrero del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 24 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000053**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE REFACCIONES INTERIORES EN EL LOCAL DE LOS OO JJ DE LA PROVINCIA DE RECUAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 y 21 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 25 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000057**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "CONTRATACIÓN DE 02 PROFESIONALES PARA EL SERVICIO DE DESCARGA DE EXPEDIENTES PARA LA SALA LABORAL PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH EN LA PROVINCIA DE HUARAZ" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 y 21 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 25 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000055**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Ministro de Ambiente se reunión con campesinos de Cruz de Mayo

Juan Carlos Castro logra importantes acuerdos en torno a la laguna de Parón

El propio ministro de Ambiente Juan Carlos Castro en su visita a la laguna de Llacca, informó a Prensa Regional que tenía pactada una reunión con los pobladores de Cruz de Mayo, quienes habitan en la cuenca de la laguna de Parón en la provincia de Huaylas –Caraz.

El diálogo social es clave para avanzar hacia el desarrollo sostenible del Perú. Luego de más de dos décadas de conflicto, el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, lideró una reunión con los pobladores de la comunidad Cruz de Mayo, ubicada en la provincia de Huaylas, logrando importantes acuerdos y acciones decisivas que permitirán impulsar la conservación y actividades económicas en torno a la Laguna Parón.

El titular del Ministerio del Ambiente (Minam) fue recibido por el presidente de la comunidad campesina, Miguel Carpa, y delegados de más de 21 sectores. Destacó que la conservación y la gestión de la Laguna Parón es una prioridad del Estado y que en esa tarea deben participar unidos, y con un solo objetivo, el Gobierno nacional, el nivel regional, los municipios y la comunidad.

“Seguiremos impulsando acciones firmes para conservar la Laguna Parón, para mantener su belleza paisajística y garantizar el futuro de la comunidad”, afirmó el ministro Castro Vargas.

Asimismo, reafirmó su compromiso de impulsar el desarrollo integral de la comunidad, que se dedica a la agricultura, ganadería y ecoturismo.

“Debemos evaluar su estado para reforzar su conservación y garantizar un acceso seguro para la comunidad y los visitantes”, indicó.

En dicha reunión, participaron el alcalde del centro poblado Cruz de Mayo, Amador Cerna; el alcalde provincial de Huaylas, José Espinoza; el jefe del Sernanp, José Carlos Nieto; el jefe del Parque Nacional Huascarán, Abdías Villoslada; y representantes del Inaigem.

La Laguna Parón, la más grande de la Cordillera Blanca, está ubicada en Huaylas, dentro del Parque Nacional Huascarán. A más de 4100 m. s. n. m. Sus aguas turquesas son clave para las comunidades locales y un atractivo ecoturístico de gran valor.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Sunass conmemoró día mundial del agua y convoca a colegios a participar en concurso gota de oro

Podrán participar estudiantes, profesores, colegios y padres con proyectos vinculados a la dotación de agua segura, su uso y reúso ambientalmente responsable.

Para fomentar la valoración y uso responsable del agua potable, así como el talento artístico entre los niños y jóvenes en la parte sierra del departamento de Ancash, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) presentó su XII Concurso Escolar Nacional Gota de Oro. El evento se desarrolló en el colegio La Libertad y se informó que los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, así como sus profesores y padres de familia, podrán participar en el concurso en las siguientes categorías: Proyecto innovador: los estudiantes junto a sus maestros presentarán proyectos vinculados al agua segura en su colegio. Esto incluye campañas de limpieza y desinfección de tanques elevados de agua potable, la instalación de filtros en los puntos o bebederos, la promoción de buenas prácticas para evitar el derroche, proyectos de reúso de agua de lavado de manos para el mantenimiento de áreas verdes y/o biohuertos, entre otras iniciativas. Historieta: los alumnos crearán historias que inspiren, enfocadas en el valor del agua segura para su salud y bienestar, así como su buen uso y reúso. Ahorro del agua en el hogar: los padres demostrarán cómo pueden cuidar el agua en casa y esto se deberá reflejar en la disminución del valor de su consumo de agua potable



en sus recibos por dos meses consecutivos. Campaña de comunicación: se reconocerá el liderazgo de los docentes en la promoción del acceso al agua segura a través de actividades creativas dirigidas a la comunidad educativa. Marta Guillen Mendoza, jefa de Sunass en Huaraz, resaltó los beneficios del Programa Educativo del regulador, como el monitoreo continuo del cloro residual. “Ello nos permite promover la calidad del agua en las escuelas, en beneficio de toda la población educativa. También, la gestión inmediata de los problemas con el agua potable y saneamiento dentro de las instituciones educativas”, mencionó. Las

inscripciones para ser parte del concurso serán del 21 de marzo al 30 de abril. Las instituciones educativas interesadas en participar, que requieran asistencia técnica y capacitaciones, pueden acercarse a nuestra oficina ubicada en el jr. Carlos Valenzuela Guardia n.º1187 – urb. Soledad Alta – Huaraz o comunicarse al teléfono 043 366072. Los finalistas se conocerán el 30 de septiembre. enlace: Para conocer más detalles del concurso, como las bases, fechas y formatos se puede ingresar a este <https://www.gob.pe/institucion/sunass/campa%C3%B1as-escolar-nacional-gota-de-oro-2025> (SUNASS HUARAZ)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

TRANSPORTE Y TURISMO

RENZO TOURS

COMUNICADO

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

PARA LA RUTA
San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba

A TAN SOLO
S/ 20.00

6:15 a.m. a San Luis y Chacas **A TAN SOLO S/ 15.00**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Segunda convocatoria para el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS LASER Y MULTIFUNCIONALES DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH EN LA PROVINCIA DE HUARAZ, HUARI Y HUAYLAS” según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 y 21 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 25 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000059**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES AZTECA Y OTIS UBICADO EN ARCHIVO CENTRAL Y MODULO CORPORATIVO DE FAMILIA A CARGO DE LA CSJAN” según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 y 21 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 25 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000056**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el “SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y REFACCIONES ARQUITECTONICAS PARA LA IMPLEMENTACION DE MESA DE PARTES EN EL JR. SAN MARTIN DEL MODULO CORPORATIVO DE FAMILIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH” según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 24 y 25 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	25 al 26 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000061**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el “CONTRATACIÓN DE UN (01), ANALISTA PROGRAMADOR PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO DE GESTIÓN DE INDICADORES DEL SGC, MANTENIMIENTO DE REPOSITORIO WEB DEL SGC, MÓDULO DE GESTIÓN DE ENCUESTAS PARA LAS ÁREAS OPERATIVAS OJGU, ORCB, SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA DE HUARAZ, JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL DE HUARAZ Y MÓDULO DE GESTIÓN REQUERIMIENTOS INFORMÁTICOS (P-SIS-01) Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (P-COM-01) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH” según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 24 y 25 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	25 al 26 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000060**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

¡De teclado a cables! ¡periodista reinventa su vida como electricista y enciende las redes con inspiración!



En una época donde la estabilidad laboral es un espejismo, su valentía para abrazar un nuevo desafío está resonando con miles.

"La vida siempre nos presenta nuevas oportunidades", comparte el protagonista, quien prefiere mantener su anonimato. "Aunque añoro los días frente al teclado, ahora me encuentro en una aventura laboral gratificante llevando el control del servicio eléctrico en una empresa".

Un giro inesperado de 360 grados: La historia de un comunicador que encuentra un nuevo propósito en el trabajo manual.

Lima, (JOSÉ VICTORIO) -- ¿Quién dice que no se puede reinventar la vida? Un ex periodista está conquistando las redes sociales con su inspiradora historia de transformación: ha cambiado el teclado por las herramientas y ahora brilla como electricista.

Este cambio radical no solo ha transformado su rutina, sino también su perspectiva. "El trabajo físico tiene un atractivo peculiar", confiesa. "Mientras el trabajo intelectual me mantenía inmerso en las ideas, el trabajo físico me invita a canalizar mi energía de una forma diferente, más tangible".

Aunque extraña el mundo de las palabras, este ex periodista valora la diversidad

de las experiencias laborales. "Tanto escribir como laborar en el ámbito eléctrico demandan concentración, esfuerzo y dedicación". Su mensaje es claro: el aprendizaje nunca termina, y cada día es una oportunidad para crecer, tanto en habilidades técnicas como en su fortaleza.

Su historia es la luz de esperanza para aquellos que buscan un nuevo rumbo. Demuestra que el éxito y la satisfacción pueden encontrarse en los lugares más inesperados. "Aunque la nostalgia por el mundo de las palabras sigue presente, encuentro satisfacción en saber que estoy construyendo algo valioso con mis manos, y eso es, en sí mismo, una forma distinta de inspiración", concluye.

¡Un verdadero ejemplo de que nunca es tarde para encender una nueva pasión!

Emergencia en el río Pativilca: 8 maquinarias pesada trabaja para contener desbordes en el sector Roncador



El desborde del río Pativilca en el sector Roncador sigue causando estragos en terrenos agrícolas e infraestructuras de riego. Actualmente, ocho máquinas, entre excavadoras y bulldozers, trabajan para encauzar el río y evitar mayores daños.

Desde el último domingo, el caudal se ha volca-

do a la margen izquierda, afectando la captación de agua para los centros poblados y la ciudad de Barranca. La Junta de Usuarios de Pativilca, en coordinación con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Gobierno Regional de Lima, ha desplegado maquinaria para reforzar la defensa en la

zona.

Pese a los esfuerzos, el río sigue abriendo nuevas brechas, poniendo en riesgo la infraestructura hídrica, como el canal principal de la Bocanoma Vinto. La emergencia continúa, y las autoridades supervisan constantemente los trabajos para evitar un colapso mayor.

06 viviendas afectadas por explosión en pasaje Nuñez - Barranca

A plena luz del día, el terror se apoderó del pasaje Nuñez, en Pampa de Lara, Barranca. Un potente explosivo fue detonado, sacudiendo la zona y dejando seis viviendas afectadas. Pre-

suntamente, extorsionadores responsables del atentado mantienen bajo amenazas a una familia local.

La explosión alarmó a los vecinos, aunque Serenazgo y la Policía acu-

dieron al lugar, la ola delictiva sigue en aumento, reflejando la ausencia de una respuesta firme de las autoridades y el deterioro de la seguridad en Barranca.



Gracias mi gran familia en Barranca



Quise guardet en mi Corazón mi mas Maravillosa celebración de mi cumpleaños en días pasados, en BARRANCA - PERU, junto a mi gran familia que nos reunimos por 3 Días consecutivos despues de 35 incheibbles años. Las publico en mi pagina para demstrar que el que siembra AMOR en la Fa-

milia COSECHA AMOR. Gracias a Dios, a la vida, a mi gran familia y a mi SANTA MADRE AURORA, que desde el Cielo me ilumina y a pesar de las grandes distancias de mis hermanos: Armando, Pochi y Edith en Barranca; Gloria en Lima, Elida y Blanca Catalina en Chile. Luiss en Valencia - Es-

paña y Edilberto em New York ...a pesar de esas distancias, siempre estamos UNIDOS con el corazon y la tecnologi y recordsmos a nuestras hetmanas SARITA y NELLY..., en el Cielo.

De Chile vino a Barranca mi hijo Adhemir. GRACIAS A TODOS!

Adolescente Barranquino clasifica a olimpiada internacional de química en Dubai



El estudiante Samuel Vertiz Herrera, alumno de

quinto año de secundaria del Colegio San Ignacio

de Loyola, representará al Perú en la 57ª Olimpiada Internacional de Química (ICHO), que se llevará a cabo en Dubai en julio de 2025.

El certamen, reconocido como uno de los eventos académicos más prestigiosos a nivel mundial, reúne cada año a jóvenes científicos de diferentes países para resolver desafíos,

impulsar la innovación y celebrar el espíritu del descubrimiento.

La competencia, organizada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, dará inicio el sábado 05 de julio con la recepción de delegaciones; el domingo 06 se realizará la ceremonia de apertura, y las actividades continuarán hasta el 13 de julio, incluyendo visitas a la-

laboratorios, recorridos turísticos y diversas evaluaciones teóricas y prácticas.

El Gerente Fundador del Grupo Educativo 2000, Ing. Marcial Palomino García Milla, manifestó su orgullo por los logros alcanzados por sus estudiantes, consolidando al Colegio San Ignacio de Loyola como uno de los mejores del país y reafirmando su compromiso

con la internacionalización educativa en Huacho y Barranca.

"Estableciendo políticas educativas claras estamos haciendo historia en el rubro. Tras superar etapas de competencia a nivel regional y nacional, ahora esperamos traer la medalla de oro desde los Emiratos Árabes Unidos", declaró Palomino.

Deslizamiento en el distrito de Pampas destruyó cuatro viviendas

En Huari dique de la laguna de Platococha colapsó

Debido a las lluvias intensas, en la noche del 22 de marzo, se produjo un deslizamiento en el caserío de

Casga, del CC.PP. de Monagón, del distrito de Pampas; el cual terminó por interrumpir el tránsito vehicular en la

vía vecinal Pachachaca – Casga en aproximadamente 200 metros y también destruyó cuatro viviendas.

Ante ello, el gobierno distrital movilizó maquinaria pesada para la limpieza de la vía y facilitar la evacuación de los pobladores. Dado que, el pasado 14 de marzo en Casga ocurrió una reptación de suelos que dejó 63 viviendas inhabitables; por lo que, el municipio continúa coordinando la evacuación de las familias damnificadas.

En tanto al otro lado de la zona sierra de Ancash,

en esa misma madrugada del 22 de marzo, las lluvias intensas incrementaron el nivel del agua en la laguna Platococha, provocando su desborde y la destrucción del dique de contención de la represa.

La inundación arrasó con cuatro hectáreas de cultivos de papa y maíz en el caserío de Huallanca, del centro poblado de Pichiu San Pedro, en el distrito de San Marcos, provincia de

Huari.

Asimismo, se reportó la pérdida de 30 ovinos, 15 chanchos, 10 caballos y 15 vacas; así como, la afectación de dos puentes. Ante esta situación, el gobierno local coordinará con el sector Agrario para la evaluación de los daños y su atención; mientras, realizan acciones para la limpieza de los puentes afectados.

(Araldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

convocatoria para el “ADQUISICION DE ETIQUETAS, ROLLO DE PAPEL Y RIBON PARA LA LINEA DE MICROFORMAS DIGITALES-ARCHIVO, ARCHIVO DESCENTRALIZADO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH”, según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo de 2025.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 21 al 26 de marzo de 2025. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. Excepto sábado, domingo o feriado
Presentación de ofertas:	del 21 al 26 de marzo de 2025 el último día hasta las 04:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el “SERVICIO DE CONTRATACION DE MONITOREO MEDIANTE SISTEMA GPS PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL MODULO DE PROTECCION Y MODULO DE SANCION PENAL ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH.”, según TDR. (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo de 2025.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 21 al 26 de marzo de 2025. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. Excepto sábado y domingo
Presentación de ofertas:	del 21 al 26 de marzo de 2025, el último día Hasta las 04:59 pm, incluyendo sábado y domingo

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Formación Académica
- Capacitaciones
- experiencia
- Anexo N° 04 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 05 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



12

Lunes 24 de Marzo del 2025

Prensa Regional

DEPORTES

“A Venezuela hay que ganarle para seguir con posibilidades, tenemos con qué”: la palabra de Óscar Ibáñez



Óscar Ibáñez pasó con nota aprobatoria su debut oficial al mando de la Selección Peruana. En medio de un clima negativo, por los malos resultados en los anteriores procesos con Juan Reynoso y Jorge Fossati, el preparador de arqueros de la era Ricardo Gareca hizo que, al menos por 90 minutos, la hinchada peruana se reconcilie con el equipo de todos. Por ratos hubo buen fútbol y esas sociedades y el toque peruano que tanto se extrañaba. Perú fue superior a Bolivia, lo tradujo en el resultado y sigue en la pelea por clasificar al Mundial 2026. Claro, el siguiente escollo es Venezuela y no queda otra que ganar.

“Venezuela es un rival al que tenemos que ganarle, mas allá de ser visitante o local, para seguir con posibilidades. Sabemos que va a ser duro, difícil, pero necesitamos ganar. Necesitamos sumar y es un partido sumamente importante para ellos y para nosotros”, comentó el entrenador de la bicolor en conferencia

de prensa, previo al entrenamiento dominical en Videna.

De paso, dejó en claro que tiene bien analizado a la ‘Vinotinto’. “Tiene jugadores bien ofensivos, que presionan, atacan con mucha gente, con jugadores que rematan de media distancia. Hay que tomar ciertas precauciones pensando en lo que pueden presentar ellos, pero también nosotros pensando que tenemos que gana y tenemos con qué. Ninguno de los dos se va a guardar nada”, agregó el exarquero.

Pasada la euforia del partido ante Bolivia, Ibáñez sacó conclusiones en azul. “Hay muchas cosas positivas, los delanteros volvieron a hacer gol, los muchachos que ingresaron mejoraron algunas cosas que había que hacer. Eso habla bien de Perú como equipo, es importante para el hincha también, la selección es de las pocas cosas que une y le cambia el humor a la gente”, aseguó.

Eso sí, mas allá del trajín, no hay bajas de cara al partido ante Venezuela y eso es lo importante. “Nos encontramos bien, hubo un desgaste importante en lo físico. Hoy (domingo) vamos a trabajar pensando en Venezuela, tenemos hoy y mañana para prepararnos en Colombia y definir el equipo”, agregó.

Por último, habló de Oliver Sonne, quien no tuvo minutos ante Bolivia y se quedó en la banca de suplentes. “Es un lateral derecho, que también puede jugar en otra posición. Es bueno tener ese tipo de jugadores en varias posiciones. ¿Si va a jugar? La alineación hoy no la vamos a definir, recién mañana (lunes)”, finalizó.

El itinerario de la bicolor

El comando técnico de la ‘Blanquirroja’ ya tiene el itinerario definido para llegar en óptimas condiciones al encuentro frente a la ‘Vinotinto’, donde solo sirve sumar de a tres si queremos meternos en la pelea por el boleto



al repechaje intercontinental. El grupo está fuerte, consciente de que ya no hay margen de error de aquí hasta el final de las Eliminatorias.

Después de la victoria sobre Bolivia, los jugadores que fueron titulares hicieron trabajos regenerativos para recuperarse físicamente y lleguen a tope para el martes. La concentración del plantel sigue siendo estricta, con un viaje planificado para este domingo 23: la ‘sele’ volará rumbo a Colombia, país que será la escala antes de la llegada a territorio venezolano.

Una vez instalados

en Colombia, los jugadores entrenarán en Cali, precisamente en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, recinto donde juega América de Cali. Luego de la práctica del lunes, el plantel y el comando técnico tomarán un vuelo en chárter venezolano para llegar al país llanero.

¿Cuándo volverá a jugar Perú?

Luego de vencer a Bolivia por 3-1 en el Nacional, la Selección Peruana volverá a tener actividad la próxima semana cuando visite a Venezuela, por la jornada 14 de las Eliminatorias 2026. Dicho compromiso se disputará el martes 25 de mar-

zo desde las 7:00 p.m. (horario peruano, con una hora más en Venezuela) y tendrá lugar en el Estadio Monumental de Maturín.

En cuanto a la transmisión, esta estará a cargo de América TV (Canal 4) y ATV (Canal 9) para la señal abierta del territorio peruano, mientras que Movistar Deportes cuenta con los derechos televisivos para la señal de cable. Además, en suelo venezolano se podrá ver por Venevisión y ByM Sport. Ojo, si no cuentas con ninguna de estas alternativas, recuerda que podrás seguir el minuto a minuto en la web de Depor.

(Depor)

